Villa Mercedes, 28 de abril de 2015.-

VISTO:

El EXPEDIENTE CUDAP: UVM Nº 000103/2015 mediante el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de Contratación de Personal; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 del expediente de referencia Secretaría de Hacienda solicita contratación del personal mencionado a efectos de prestar funciones en esta Universidad.

Que el gasto que demande dicha contratación será afrontado con fondos destinados por el Ministerio de Educación para funcionamiento y salarios de la Universidad.

Que corresponde dictar acto administrativo homologando dicho contrato.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA RECTORA ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- HOMOLOGAR en todos sus términos el contrato suscrito entre la Universidad Nacional de Villa Mercedes y el personal que a continuación se detalla:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PERÍODO	LUGAR DONDE DESARROLLA FUNCIONES
FLORES GAUFFIN, ALEJANDRO PATRICIO	29.942.867	01/04/2015 AL 30/06/2015	ADMINISTRATIVAS – SEC ACADEMICA
BENÍTEZ, MERCEDES FELICIANA	13.721.990	01/04/2015 AL 30/06/2015	SERVICIOS GENERALES
DELUIGGI, MARIA LINA	16.480.363	01/04/2015 AL 30/06/2015	SERVICIOS GENERALES
DENNA, CLAUDIO	12.341.681	01/04/2015 AL 30/06/2015	ADMINISTRATIVAS-BIBLIOTECA
MAURELLE, ALICIA MARGARITA	24.425.886	01/04/2015 AL 30/06/2015	ADMINISTRATIVAS–ALUMNOS
SILVERA HERRERA, VIRGINIA ELIANA	34.859.086	01/04/2015 AL 30/06/2015	ADMINISTRATIVAS-BIBLIOTECA
CRESCITELLI, JOSE ANTONIO	26.462.755	01/04/2015 AL 30/09/2015	SERVICIOS GENERALES
DIAZ, ABELARDO	26.652.548	01/04/2015 AL 30/06/2015	SERVICIOS GENERALES
FORESTO, MARIANO	30.177.889	01/04/2015 AL 30/09/2015	ADMINISTRATIVAS–ALUMNOS
PRIVITELLO, GLORIA	16.133.458	01/04/2015 AL 30/09/2015	ADMINISTRATIVAS-SEC. ACADÉMICA

ARTICULO 2°.- El gasto que demande dicha contratación se afrontará con fondos asignados por el Ministerio de Educación.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCION R. N° 000142/2015

CPN Nélida FIGUEROLA
Secretaria de Hacienda
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dra. Gladys M. CIUFFO
Rectora Organizadora
Universidad Nacional de Villa Mercedes